



ALBERTO  
AGUILAR

### **Inversión a PEMEX 4 veces menor a la requerida, persiste reto financiero e inminente baja a calificación**

albertoaguilar@dondinero.mx

@AGUILAR\_DD

DE HOYOS POR REELEGIRSE EN COPARMEX POR 5º AÑO, JALONEOS Y CAMBIARÍAN ESTATUTOS; EMPUJAN EN REDES BOICOT VS CINEMEX; FANASA, MAYPO Y DIMESA EN SUBASTA DE SHCP

“La cifra anunciada que se inyectará a PEMEX en 3 años, esto es de 2020 a 2022, por 141 mil mdp, es insuficiente, incluso si se suma la reducción de la carga impositiva de 65% a 54% a partir de 2020 y que se calcula aportaría otros 128 mil mdp”.



**CON LA SORPRESIVA** renuncia a la SHCP de **Carlos Urzúa** y sus revelaciones en torno a las diferencias que hay en el gabinete respecto a la estrategia económica,

planchar el plan de negocios para PEMEX tampoco debió ser sencillo.

Todavía el lunes trascendieron por ahí jaloneos entre la SHCP ya con **Arturo Herrera** al frente -aunque aún no lo ha ratificado el Congreso-, y **SENER** a cargo de **Rocío Nahle**.

Se contraponen dos visiones: la vinculada a la reforma energética del sexenio pasado con mayor apertura a la IP en los famosos “farm outs” y la estatizadora para que PEMEX y CFE de **Manuel Bartlett** carguen con el peso de las futuras inversiones requeridas, en lo que es una vuelta al pasado.

Al final y de acuerdo a lo que presentó ayer **Octavio Romero**, titular de PEMEX, se impuso esta última corriente. Habrá oportunidades para la IP pero sólo vía contratos de servicios, fórmula que nuestra petrolera utilizó en el pasado en donde el director de compras era el centro de atención, amén de la rampante corrupción que existía.

Además el riesgo en materia de exploración siempre recae en PEMEX, mientras que en el esquema que hoy utilizan todas las petroleras el mundo, y que apenas comenzaba a reproducirse, las empresas asumen los riesgos y los costos.

Esto no es irrelevante, cuando el índice de éxito en la exploración de petróleo en el orbe es del 24%, o sea, menos que uno de cada cuatro pozos. De ahí que hoy las multinacionales de ese negocio compren empresas para adquirir reservas probadas.

Hasta ayer por la tarde muchos analistas se reservaron sus comentarios, ya



FOTO: CUARTOSCURO

• **OCTAVIO ROMERO.** La problemática financiera de Pemex se observa complicada.

que el plan de negocios que se presentó en la conferencia matutina del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, hasta el cierre de esta columna no se había publicado en la bolsa en su totalidad.

Aún así la cifra anunciada que se inyectará a PEMEX en 3 años, esto es del 2020 al 2022 por 141 mil mdp es insuficiente incluso si se suma la reducción de la carga impositiva de 65% a 54% a partir de 2020 y que se calcula aportaría otros 128 mil mdp.

Si así fuera, se hablaría de una inversión de 89 mil 600 mdp anuales (4 mil 500 mdd), cifra cuatro veces inferior a la que muchos expertos estiman se requiere para levantar el ritmo de producción de crudo que ha caído de los 3.3 millones de barriles diarios (mbd) que había hasta 2007 a 1.6 (mbd) de la actualidad.

Además debe restarse la inversión en la Refinería Dos Bocas, que pese a la reprobación de los expertos sigue adelante. Sólo en 2020 consumirá 41 mil mdp (2 mil 100 mdd).

Se ve difícil que se logren las metas previstas en el plan para incrementar la producción a 2.5 mbd en 2023, dado que las inversiones son acotadas y no hay pro-

**SE VE DIFÍCIL QUE SE LOGREN LAS METAS PREVISTAS EN EL PLAN PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN A 2.5 MBD EN 2023**

yectos en aguas profundas y ya no se diga en “fracking”.

En ese contexto la problemática financiera de PEMEX con un pasivo de 100 mil mdd se observa complicada y se mantiene latente el que S&P que lleva **María Consuelo Pérez Cavallazzi** baje también la nota soberana y la de dicha empresa. Ayer mismo los expertos reafirmaron su convicción al respecto y el peso se depreció 13 centavos.

Sobra decir que dicha situación nos impactará a todos al elevarse el costo financiero en general.

Además los apoyos gubernamentales a PEMEX restarán margen de maniobra al gasto desde 2020 y de poco servirá la austeridad, ya que los mayores réditos a enfrentar borrarán todo ahorro alcanzado.

Así que la suerte está echada.



**RESULTA QUE EN COPARMEX** hay jaloneos debido a que **Gustavo de Hoyos** pretende reelegirse un año más. Eso significa que ocuparía el periodo más largo de cualquier dirigente que haya tenido COPARMEX con un lustro en el timón. De hecho para mantener su posición este año, el actual dirigente del organismo patronal movió cielo y tierra. Ahora se requerirían modificar los estatutos y aunque no hay nada decidido, ya comenzaron las presiones a favor y también en contra. El asunto tiene sus bemoles puesto que la propia asamblea, conformada por los ex presidentes, debe avalar el que se modifiquen los estatutos. Con ello se replicaría justo lo que sucede en BC y que es violatorio de la Constitución. La elección está prevista para diciembre y si De Hoyos sigue adelante dará al traste a las aspiraciones de otros candidatos que levantan la mano. Así que también en la IP se observan situaciones poco convencionales.



**MÁS ALLÁ DE** que SEMARNAT de **Víctor Manuel Toledo** evalúa sanciones contra Grupo México de **Germán Larrea** por el derrame de ácido sulfúrico en el Mar de Cortés, resulta que en redes sociales grupos ambientalistas promueven un boicot contra la cadena de exhibición Cinemex, que dirige **Rogelio Vélez**, también propiedad de Larrea. Y es que el accidente afecta la valiosa fauna marina de ese lugar, amén de que esa situación se ha vuelto recurrente. Al costo.

Y es que el accidente afecta la valiosa fauna marina de ese lugar, amén de que esa situación se ha vuelto recurrente. Al costo.



**RECIÉN LA SHCP** de **Arturo Herrera** dio a conocer que en el nuevo procedimiento para contratar a los distribuidores de medicamentos y material de curación para el sector salud, se logró una reducción promedio del precio de 63% y 43% respectivamente. Se echó mano de una subasta electrónica que hizo competir a 32 proveedores. Por cierto que también participaron FANASA de **Francisco Pérez Fayad** y MAYPO de **Carlos Arenas**, dados sus amparos, lo mismo que DIMESA que dirige **Oscar Osorio**, aunque ésta sin ningún recurso judicial. El esquema estuvo a cargo de **Raquel Buenrostro**, oficial mayor de la dependencia.